



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ACTA DE LA SESIÓN DEL 16 DE JULIO DE 2025

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN.		EXP PLN/2025/9
Tipo de Convocatoria	Extraordinaria	
Fecha	16 de julio de 2025	
Duración	Desde las 19:00 horas	
Lugar	Salón de Plenos	
Presidida por	Manuela Berges Barreras	
Secretario	Ismael Anía Lahuerta	

Nombre y Apellidos	Grupo Municipal	Asiste
Dña. Manuela Berges Barreras	PSOE	SI
D. Miguel Cimorra López	PSOE	NO
Dña. Marta García Zaldívar	PSOE	SI
D. Ramón Gómez Aranda	PSOE	NO
D. Jaime Ruiz Herrero	PSOE	SI
Dña Beatriz Abad Velilla	PSOE	SI
Dña Maria Teresa Furriel Zapater	PSOE	SI
D José Manuel Cuartero Bielsa	PSOE	SI
Dña Susana Isabel Esteras Juste	PP	NO
D Sergio Gómez Revuelta	PP	SI
D. Pedro Manuel González Zaldívar	IU	NO

En Pedrola, siendo las 19.00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa y primera convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros de la Corporación Municipal bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa al objeto de celebrar sesión del Ayuntamiento Pleno.

Da fe del acto el Secretario de la Corporación, que verifica la válida constitución del órgano. La Alcaldesa-Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del día.

A) PARTE RESOLUTIVA

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGD2DMG5AHW4HCD5763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 9





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Alcaldesa-Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación, tiene que formular alguna observación al acta de la sesión de 3 de julio de 2025 distribuida con la convocatoria.

Hago constar que la Sra Interventora sí que estuvo en dicha sesión, de 30 de julio de 2024, y se rectifica la excusa de asistencia.

Realizada esta precisión, es aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.

Tipo de votación:	Ordinaria: por mayoría simple		VOTOS POR GRUPO MUNICIPAL					
VOTOS	A FAVOR	7	PSOE	6	PP	1	IU	0
	EN CONTRA	0	PSOE	0	PP	0	IU	0
	ABSTENCIONES	0	PSOE	0	PP	0	IU	0
	AUSENCIAS	4	PSOE	2	PP	1	IU	1
RESULTADO	APROBADA							

2. Aprobación del programa del programa de fiestas San Roque 2025.

PREFIESTAS

SÁBADO 26 DE JULIO

22,00 Recepción municipal a las reinas de las fiestas en el Ayuntamiento.

23,00 Presentación y coronación de las reinas de las fiestas 2025 y homenaje a las reinas de oro y plata de los años 1975 y 2000.

00,30 Concierto del grupo Queimada en la plaza de Espana. Posteriormente, noche de chicas Nerea Lucky y Erika "La marquesa".

SÁBADO 9 DE AGOSTO

9,00 Concurso de petanca José María Monje en el parque junto al cuartel de la Guardia Civil. Organiza la Asociación de Jubilados Zenón Almau.

22,30 Actuación de Mario de la Vega en la plaza de San Roque. A continuación, bingo a la fresa.

DOMINGO 10 DE AGOSTO

9,00 Concurso de Pesca en el Cajero del Canal. Necesaria licencia de pesca en vigor. Los menores de 14 años deberán estar acompañados por un mayor de edad. Premio a la captura más grande y al máximo de capturas. Organiza Armando Martínez, Fermín Escribano y Miguel Martínez. Premio de un jamón a la mayor captura y al mayor

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGDC2DMG5AHW4HCD5763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 9





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

número de capturas.

FIESTAS

MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO

10,30 Concurso de rabino en el parque de las piscinas. Inscripciones a partir de las 10,00. Primer premio: paletilla de jamón. Segundo premio y tercer premio: queso y botella de vino.

14,00 Gran paella popular en el Pabellón Polideportivo. Apertura: 13,30 h. Entrada 4 €. Sólo venta anticipada (la comida no se incluye en el abono taurino). Colabora AMUPE.

Sorteo de regalos donados por los siguientes establecimientos de nuestro pueblo:

Anuncia Textil, Bazar Chino Pedrola, Bonarea-Susana Tejero, Centro de Estética Ma Ángeles Navarro, Dona Emilia, Dropin Ramas, Eroski, Farmatural, Frutería Alba, Galerías Montse, MyL Electrodomésticos Pedrola, Lorena Logrono Estética, Noemí Logrono Peluquería, Peluquería Cris, Peluquería Reflejos, Peluquería y Estética Esencia, Pili Herrando, Susana Medrano, Fotografía Raquel Jiménez y Floristería La Rosa.

A continuación, bingo simulado. Colabora la Peña la Pescadería y Peña la Uralita.

16,00 Fiesta acuática en las piscinas municipales, obligatorio el abono de las piscinas o entrada.

17,00 Concurso de fútbolín en el exterior de las piscinas municipales.

18,00 Tardeo piscinero con el DJ Sergio PM en el parque de las piscinas.

22,00 Gran festival a cargo de la Banda de Música de la Asociación Musidrola y el grupo de la Asociación Aires de Pedrola en el Pabellón 81.

JUEVES 14 DE AGOSTO

11,00 Imposición de fajín y cachirulo a los nacidos en el año 2024 en la plaza de España. Al finalizar, les haremos su primera fotografía de quintos.

11,00 Tragachicos y Gigantes en la plaza de España.

12,00 Chupinazo y pasacalles en la plaza de España. Pregón desde el Balcón del Ayuntamiento por la Alcaldesa y nuestros pregoneros: la Asociación Motor Club Calaveras . A continuación pasacalles y puesta del panel de fiestas a San Roque. Durante el pasacalles se realizará el concurso de sangrías por penas o cuadrillas. Primer premio 100€, segundo 75€ y tercero 50€.

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGDC2DMG5AHW4HCD5763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 9





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

14,00 Comida Zaragatera en la calle Dr. Rocasolano. Organiza la Asociación Juvenil Zaragatas.

17,30 Llegada y saludo de las Reinas 2025 en la calle Dr. Rocasolano.

17,45 Concurso de carrozas en la calle Dr. Rocasolano. Las inscripciones se realizan en la Casa de Cultura.

18,00 Saludo de quintos de 1985 desde la calle Dr. Rocasolano.

18,15 Entrega de premios y desfile de carrozas en la calle Dr. Rocasolano. Entrega de premios a las carrozas ganadoras. Primer premio 300€, segundo 200€ y tercer premio 100€ se premiará con una paletilla a las demás carrozas participantes. Entrega de premios a las mejores sangrías.

18,30 Pasacalles amenizado por DJ Pipo desde la calle Dr. Rocasolano hasta los alrededores dei Pabellón 81.

19,00 Fiesta holi. Discomovil con DJ Pipo, polvos holi, fiesta de la espuma e hinchables, en la avenida Abelardo Algora.

22,30 Concierto en el Centro Social con el Dùo Imperial.

00,00 Noche rumbera con el grupo Kimbala en la plaza de Espana. A continuación, discomóvil con DJ Chaparro.

VIERNES 15 DE AGOSTO

9,00 Diana con la Charanga el Estropicio por las calles de la localidad.

10,45 Pasacalles a cargo de la Banda de la Asociación Musidrola acompañado por la Corporación Municipal y las Reinas de Fiestas desde la plaza de España hasta la plaza de la Iglesia.

11,00 Procesión y Santa Misa en la Iglesia Parroquial. Participan la Banda de la Asociación Musidrola y el Coro Parroquial.

12,30 Mañana musical a cargo de los aiumnos y el profesor John.. de Canto Moderno. 17,00 Pasacalles por las calles del encierro con la charanga El Estropicio.

17,30 Desencajonamiento y encierro en el recorrido tradicional. Ganadería de Las Ventas.

18,00 Espectáculo infantil "Me da la risa" de Producciones Kinser en el parque del Tío Gregorio.

18,30 Bocadoillos solidarios en los alrededores de la plaza de toros. Colabora

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGDC2DMG5AHW4HCDS763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 9





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

AMUPE. Precio 1€. La recaudación se donará a la Asociación Española contra el Cáncer.

19,15 Concurso de roscaderos en la plaza de Toros. Ganadería Hnos. Marcén. Necesaria entrada o abono taurino.

21,15 Encierro chiqui en la calle Barrionuevo.

00,30 Concierto de DJs en la plaza de Espana, con la actuación de KIKO RIVERA. Seguidamente, DJ Alex Pardos y Guillem DJ.

SÁBADO 16 DE AGOSTO

8,00 Encierro matinal en el tramo de la calle Duquesa Villahermosa. Ganadería D. José Arriazu e Hijos.

9,00 Diana con la charanga el Estropicio por las calles de la localidad.

10,45 Pasacalles a cargo de la Banda de la Asociación Musidrola acompañado por la Corporación Municipal y las Reinas de Fiestas desde la plaza de Espana hasta la plaza de la Iglesia.

11,00 Procesión y Santa Misa en la Iglesia Parroquial. Participan la Banda de la Asociación Musidrola y el Coro Parroquial.

12,30 Mañana musical con el Duo Dany Loren y Raquel Tell en la plaza de San Roque.

17,00 Pasacalles por las calles del encierro con la charanga El Estropicio.

17,30 Encierro en el recorrido tradicional. Ganadería D. José Arriazu e Hijos.

18,00 Espectáculo infantil "El puntazo" del grupo PAI en el parque del Tío Gregorio. 19,15 Concurso de anillas en la plaza de toros. Ganadería Eulogio Mateo.

20,00 Bingo simulado en los alrededores del Pabellón 81. Colaboran los quintos del 85. 21,15 Encierro chiqui en la calle Barrionuevo.

23,00 Toro de ronda en la calle Dr. Rocasolano. Ganadería D. José Arriazu e Hijos.

00,30 Concierto del grupo VEINTIUNO en la plaza de Espana. Al finalizar, discomóvil con DJ Rulo Navarro y DJ Cheito.

DOMINGO 17 DE AGOSTO

8,00 Encierro matinal en el tramo de la calle Barrionuevo. Ganadería Oro Vela.

11,00 Concurso de ranchos por cuadrillas en la calle Dr. Rocasolano. Acto amenizado por la charanga El Estropicio. Colabora la Asociación de vecinos de San

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGDC2DMG5AHW4HCD5763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 9





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Sebastián. Primer premio 200€, segundo 150€ y tercero 100€.

14,00 Comida en la calle Dr. Rocasolano. Finalizado el concurso, cada cuadrilla se comerá su rancho. El ayuntamiento proveerá de pan, vino, gaseosa y agua a los participantes. Después de la entrega de premios, bingo simulado. Colabora la Pena El Cado.

16,00 Tardeo musical en la calle Dr. Rocasolano con DJ Charly Vi.

18,00 Pasacalles por las calles del encierro con la charanga El Estropicio.

18,30 Encierro en el recorrido tradicional. Ganadería Alberto Aivarez.

20,15 Encierro con mansicos en la calle Dr. Rocasolano. Ganadería Kira Zapatería. Minutos antes realizaremos el canto a San Roque pidiéndole que nos guíe en el encierro. ¡No os olvidéis de venir con vuestro periódico!

20,30 Tardeo musical a cargo de la orquesta Jamaica con su espectacular tráiler en el paseo Juan Carlos I.

23,00 Exhibición de dos toros embolados en la plaza de Toros. Seguidamente, becerras para mayores de 16 años.

1,00 Sesión de noche con la orquesta Jamaica en el paseo Juan Carlos I.

LUNES 18 DE AGOSTO

8,00 Encierro matinal en el tramo de la calle Duquesa Villahermosa. Ganadería Hnos Joven Salas.

11,30 Concurso de croquetas en la Pza. de San Roque. Se sorteará un jamón y dos botellas de vino entre los participantes.

12,30 Mañana musical con Ylenia Palenzuela en la Pza. de San Roque.

17,00 Pasacalles por la calle Dr. Rocasolano con la charanga El Estropicio, llegada de las reinas con Calaveras M.C.

17,30 Encierro en la calle Dr. Rocasolano. Ganadería Hnos. Marcén.

18,00 Espectáculo infantil "Centrifugado" de Producciones Kinser en la plaza de San Roque.

19,15 Desafío de ganaderías en la plaza de toros con las siguientes ganaderías: Las Ventas, Hnos. Marcén y D. José Arriazu e Hijos.

21,15 Encierro chiqui en la calle Barrionuevo.

21,30 Cena con actuación en la plaza de España. Espectáculo musical "La cruz

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGDC2DMG5AHW4HCD5763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

del mapa”, tributo a Manuel Carrasco. La actuación empezará a las 22,30 h.

1,00 DJ Steve Lagarto en la calle Zaragoza.

MARTES 19 DE AGOSTO

8,00 Encierro matinal en el tramo de la calle Barrionuevo. Ganadería Las Ventas.

10,00 Almuerzo de migas junto a la plaza de toros. Se sorteará un jamón entre las cuadrillas que realicen sus migas en sus propias sartenes. Colabora el grupo Las Flores del Cabezo.

12,00 Becerras para menores de 14 y 15 años en la plaza de toros. Ganadería Las Ventas.

16,00 Actuación Espectáculo “Un viaje en el tiempo” con Alicia Lahuerta e Iván López en el Pabellón 81

17,00 Pasacalles por las calles del encierro con la Charanga El Estropicio 17,30 Encierro en el recorrido tradicional. Ganadería Las Ventas.

19,15 Vacas en la plaza de toros. Tarde libre con premios. Ganadería Las Ventas.

19,30 Tragachicos en la plaza de San Roque.

20,00 Bingo simulado en la plaza de San Roque. Colabora la pena El Grito.

21,15 Encierro chiqui con mojadina. David Cuartero nos prepara un chiqui muy especial. Colabora la Pena La Cate.

22,30 Toro de Ronda en la calle Dr. Rocasolano. Ganadería Las Ventas.

23,30 Pasacalles con la charanga el Estropicio desde la calle Dr. Rocasolano hasta el complejo deportivo municipal. Durante el recorrido quitaremos el pañuelico a San Roque y cantaremos el “Pobre de mí” en la plaza de San Roque.

23,45 Fuegos Artificiales en el complejo deportivo municipal.

Se realiza una explicación por parte de su señoría D José Manuel Cuartero Bielsa Concejal delegado de festejos, en la que da cuenta de las novedades que se recogen en el programa. Anuncia el retorno de los roscaderos, que habrá dos toros de ronda, embolaos y un espectáculo de discovaca. Advierte de la forma de participación en los festejos taurinos, según edades, estableciendo prohibiciones absolutas, relativas y de limitaciones. En lo referente a los espectáculos musicales destaca un espectáculo de rumbas, el grupo 21, el DJ Kiko Rivera y al orquesta Jamaica que se tiene que instalar en la calle por la infraestructura que lleva que va en un trailer, y que tendrá espectáculo de tarde y noche. En la tradicional cena concierto, actuará un tributo a Manuel Carrasco.

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGDC2DMG5AHW4HCD5763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 9





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Se han contratado la actuación de varios DJ's. Continúa la tradición de los concursos de ranchos y paellas. En las carrozas, para incentivar la participación, las que cumplan los parámetros establecidos, a todas, se les obsequiará con una paletilla. También habrá café concierto, por parte de Dña Alicia Lahuerta.

Toma la palabra la Sra Alcaldesa para manifestar que se celebró reunión, el 7 de julio de 2025, de la Junta de Seguridad Local, a la que concurrieron la subdelegada del Gobierno, representantes de Guardia Civil, de Policía Nacional y de la Policía Local, en la que se debatió y se solicitó el apoyo a la policía local de Pedrola, para los días en los que se prevé mayor afluencia de gente, por las características de los espectáculos que se ofrecen. Se informa de que se realizan convenios de colaboración con municipios aledaños, Tauste y Ejea principalmente, para la cesión temporal de agentes de refuerzo en esos días, por lo que a la seguridad se refiere, se está encima de ella, y en su caso se recabará la colaboración del resto de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado cuando la concreta situación lo demande.

Toma la palabra si señoría Dña Marta García Zaldivar Concejala Delegada de derechos sociales, tercera edad, igualdad y sanidad, para informar de la instalación de un punto violeta los días 14 y 15 de agosto, que contará con una trabajadora social y una psicóloga, y que espera que no se produzca ningún incidente que pueda dar lugar a utilizarlo.

Para finalizar la Sra Alcaldesa da las gracias a los organizadores y colaboradores que han participado en la redacción del programa de fiestas, anima a la participación de la ciudadanía en general, y hace una mención a los pregoneros tanto de este, como del anterior, año por su colaboración.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes

Tipo de votación:	Ordinaria: por mayoría simple		VOTOS POR GRUPO MUNICIPAL					
VOTOS	A FAVOR	7	PSOE	6	PP	1	IU	0
	EN CONTRA	0	PSOE	0	PP	0	IU	0
	ABSTENCIONES	0	PSOE	0	PP	0	IU	0
	AUSENCIAS	4	PSOE	2	PP	1	IU	1
RESULTADO	APROBADA							

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19 horas y 10 minutos, por la Presidencia





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de lo que yo como Secretario, doy fe.

En Pedrola, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO
Fdo. Ismael Anía Lahuerta.

Vº Bº LA ALCALDESA DE PEDROLA

Fdo. Dña Manuela Berges Barreras.

Diligencia del Secretario. Conforme a lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales,” podrán expedirse certificaciones de las resoluciones y acuerdos de los órganos de gobierno y administración de las entidades locales, antes de ser aprobadas las actas que los contengan, siempre que se haga la advertencia o salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente”.

ACTA DEL PLENO
Número: 2025-0009 Fecha: 17/07/2025

Cód. Validación: ASDTGDC2DMG5AHW4HCDS763M6
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 9

